



TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

**ACTA 123**

27 de mayo de 2008

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil ocho, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

**Heber I. Berto**

**Ediles Titulares:** Pedro Bidegain, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba (parte), María Luz Besio, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Rita Quevedo, Dardo Casas, Leonardo Giménez, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Gonzalo Geribón, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Oscar del Río y Oscar López.

**Ediles Suplentes:** Jaime Cendoya (parte).

**Faltan los señores ediles:** con aviso, Roberto Cabral; sin aviso, Matías Santos; con licencia, Erwin Klaassen y Hugo Poggio.

**Asisten, como invitados:** el Jefe del Batallón de Infantería N° 6, Tte. Cnel. Arturo Merello, y el May. Mauricio González.

**Actúan en Secretaría** las señoras Sofía Belsterli y Nancy García como Secretaria y Prosecretaria en ejercicio.

**Taquígrafas:** María Montero y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repatido N° 123/08.

**◆ ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

**◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

SEÑOR DARDO CASAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Casas.

SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente, es para solicitar que se pase a régimen de comisión general para que puedan entrar a Sala las autoridades invitadas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la solicitud del señor edil Casas, para pasar a sesionar en régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD**

(La Junta pasa a sesionar en régimen de comisión general)

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da lectura al único punto del orden del día.

(Se lee:)

*“Moción presentada por el señor edil Dardo Casas para exponer en Sala sobre el tema: ‘Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida -SIDA’.”*

SEÑOR DARDO CASAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Casas.

SEÑOR DARDO CASAS.-Gracias.

Primero agradecemos a las autoridades presentes, al público que nos acompaña desde la Barra y a los señores ediles que se encuentran en Sala. Creo que este tema es muy importante para San José y si no hubiéramos contado con el quórum suficiente, hubiera sido una lástima perder la oportunidad de hablar de una situación que está afectando a toda la sociedad en su conjunto. Porque cuando un joven tiene SIDA, atrás también hay toda una familia afectada. A veces, por razones de la vida, esto no sólo afecta a los jóvenes, aunque estos últimos son los más afectados.

Más allá de que yo no soy ni doctor, ni técnico en la materia, ni nada que se le parezca, quería poner el tema a consideración de la sociedad para darnos cuenta de lo poco que estamos haciendo al respecto. Por tanto, voy a hacer algunas reflexiones, apoyado por el material que tenemos en pantalla, para, después, llegar a una conclusión y presentar una moción que ya estoy haciendo circular para que los compañeros ediles la vayan leyendo; sería de mi interés que fuera firmada y votada por todos los señores ediles presentes.

(Muestra de transparencias)

Como todos sabemos, generalmente, nadie muere de SIDA, sino porque esta enfermedad disminuye las defensas y, luego, cualquier otra enfermedad, como por ejemplo una pulmonía, es la que termina con la vida de un afectado por el VIH. Esto simplemente como introducción para hablar ya de lo que es la problemática del SIDA.

Como todos sabemos, en los círculos de pobreza, problema que lamentablemente en Sudamérica es grandísimo y que no hemos podido combatir, el tema del SIDA no se está controlando bien. Como se verá en gráficas siguientes, en los países que hay desarrollo y mejor educación esto ha sido más controlado. En los países y en los continentes donde hay falta de educación, donde no ha tenido una amplitud y no ha llegado a toda la sociedad, las clases más carenciadas son las que viven y conviven con esta enfermedad que afecta generalmente -como ya dije- a personas jóvenes, que son las que están más expuestas, ya que han vivido una educación menguada. Educación menguada donde los valores como personas, como seres humanos, como mujeres o como hombres, los hemos dejado un poco de lado; estamos integrando una sociedad que vive el hoy, el ya; nos hemos descontrolado un poco.

En esta gráfica vemos que en Norteamérica, donde viven casi trescientos millones de personas, sólo hay un millón con VIH, y en Sudamérica hay dos millones; el doble. En la parte sur de África hay veinticinco millones de personas afectadas y en toda Europa hay seiscientos mil.

Esto demuestra claramente lo que estábamos hablando de la falta de educación y la falta de sensibilidad de los gobiernos en cuanto a atacar



este tipo de problemas. Todo esto lleva inexorablemente a tener una juventud cada vez más lejos de los ámbitos laborales.

Indudablemente, los países sudamericanos estamos perdiendo la carrera que es lo que a mí, y creo que a todos los presentes, nos tiene más preocupados. Esta foto es un niño, simplemente para que traten de ver de lo que estamos hablando. El Uruguay es el típico caso de que no hemos hecho nada por esto.

En cuanto al contagio hay un problema con los enfermos de SIDA y yo creo, entonces, que una de las cosas que hay que hacer para combatirlo es sociabilizarlo.

Es muy difícil que en el ambiente de trabajo de cada uno de nosotros haya alguna posibilidad de contagio; casi diría que imposible. Tampoco se contagia al compartir un mate, que es una de las formas con las que nosotros, los uruguayos, sociabilizamos cotidianamente.

Lamentablemente, hay muchos mitos sobre el SIDA por la falta de información y eso hace que las personas afectadas con VIH por lo general se marginen, no sociabilicen, no digan que tienen esta enfermedad. Y esto todavía es más nocivo para poder controlar este flagelo, para que se detenga.

En Uruguay en los últimos años no se ha detenido, sigue con una tendencia más bien de crecimiento. Reitero, son muchos los mitos, que tomar mate, que la picadura de mosquitos, que trabajar juntos. Y esta información si bien se maneja, no se hace en forma suficiente. Todo esto lleva a que el enfermo de VIH se automargine, no diga que tiene la enfermedad, que la familia tenga vergüenza de la situación.

Yo creo que todos, o casi todos de los que estamos acá hoy en algún momento hemos cometido algún error en nuestras vidas, no nos hemos cuidado, o no hemos hecho las cosas como las tenemos que hacer, por lo cual, cualquiera de nosotros podríamos ser portadores de VIH. También se puede ser portador por el uso de jeringas, por una transfusión de sangre mal hecha, por eso, cualquiera de los que estamos acá podemos ser enfermos. Por eso, insisto, en que sociabilizar el tema sería importantísimo para que de una vez por todas el SIDA se pueda parar.

Este es un caso típico que crea una problemática departamental acrecentada, la prostitución. Lamentablemente, en San José los prostíbulo están cerrados y esto ha llevado a que la prostitución se ejerza en la calle. Todos sabemos que sobre las Rutas 3 y 11 hay prostitución; que hay prostitución infantil; que hay menores que se están prostituyendo. Porque vemos por televisión casos de violación y acá tenemos personas que con catorce años se prostituyen en la calle, sin ningún control; el VIH es un foco infeccioso.

Creo -aunque algunas personas no compartan lo mismo- que la sociedad toda tiene que entender que nos guste o no, es mejor un prostíbulo controlado, donde el Ministerio de Salud Pública haga los controles pertinentes, así también como la Intendencia. Es mucho mejor tener prostíbulos donde las mujeres puedan estar controladas. Por supuesto, tal vez lo ideal sería que la prostitución no existiera, pero la realidad es que existe. Y como está existiendo en el departamento de San José es un foco infeccioso. Y tenemos que buscar la forma de conversar con las prostitutas, de conversar con todas las personas vinculadas al tema para que, mientras no se pueda terminar con la prostitución,

se vuelvan a abrir los prostíbulos, porque es la mejor forma de controlar y de ayudar a que el VIH no se siga transmitiendo.

Acá, en esta gráfica, otra vez caemos sobre lo mismo, el problema de la pobreza, la falta de educación; eso se da y se repite de todas las maneras y es donde se ve más el SIDA.

Ahí habla un poco de lo que es el SIDA. Acá habla de la actualidad uruguaya; según datos de Presidencia entre contagiados de SIDA y VIH hay 10.324. Y yo quiero decir algo que es una percepción personal, creo que estos números están alejados de la realidad y después, más adelante, voy a explicar por qué lo digo. Creo que son muchos más los afectados de SIDA y VIH, pero los datos oficiales son esos.

mm

Y, gracias a Dios, por lo menos el tema de los niños infectados ha disminuido, que creo que es importante. Es una cosa buena que se ha empezado en el país y que debemos acrecentar. Los números que se manejan marcan una esperanza en cuanto a que se está haciendo algo bueno.

El país - estos también son datos de Presidencia- pidió quince millones de dólares más para combatir el VIH- SIDA. Eso quiere decir que hay sensibilidad o que el Gobierno se está dando cuenta, se está percatando que el SIDA es una realidad, más allá de los números que se manejen. Yo estoy convencido de que hay más casos y el Gobierno tiene la misma percepción.

Esto que vemos ahí es una gráfica de una estadística que muestra cómo se contagian las personas: el 71% por vía sexual, el 25% por vía sanguínea y el 4% por vía prenatal. Acá hay dos cosas importantes para destacar. Una, que cuando señalamos el contagio por vía sanguínea, se debe incluir allí el tema de la drogadicción, más allá de que en la vía de contagio a través de las relaciones sexuales está comprobado que donde hay círculos de droga hay más SIDA por el descontrol que, por lo general, hay en la forma de actuar.

La droga, se quiera o no, va de la mano con esta enfermedad. Los jóvenes deben saber que, indudablemente, cuando uno entra al círculo de la droga está más cerca del contagio y de lo que es el SIDA en sí. Está comprobado que los jóvenes que son adictos o están cerca del círculo de adicción tienen tendencia a contraer el SIDA. Es una realidad mundial, que también se da en el Uruguay y que nadie lo puede negar.

En el Uruguay se registran dos nuevos casos por día. En la ciudad de San José, porcentualmente, se daría un caso cada tres días. En la ciudad de San José de Mayo, cada treinta días hay un nuevo contagiado de VIH. Y en el departamento de San José, cada setenta días, hay tres nuevos contagiados de VIH.

Acá en San José, no sé si todos, pero las personas que tenemos una vida social bastante activa conocemos gente con VIH SIDA. Capaz que una tercera o una cuarta parte de los que viven en la ciudad de San José conocemos gente con VIH-SIDA. Quiere decir que todos tenemos contacto con personas que tienen VIH-SIDA, probablemente no lo sepamos. En mi caso, por estar en la actividad pública - capaz que es el caso de muchos de los que están presentes en la noche de hoy-, conozco solamente en San José aproximadamente a unas quince personas con VIH y a dos personas que han desarrollado la enfermedad del SIDA. No creo que



yo sea la única persona que conozca personas con VIH o con SIDA. Justamente, esto es lo que sustenta a pensar que los datos del Ministerio de Salud Pública están un poco alejados de la realidad.

Esto que se está viendo es el caso de un joven que murió en Estados Unidos. Este otro es el caso de una persona que con dieciséis años tuvo VIH y murió a los veintidós años. Simplemente son fotos para ver y hacer entender un poco más, sobre todo a los jóvenes, que se trata de una enfermedad letal, que te mata, que cuando más joven sos más vulnerable sos. Esta enfermedad, por su modo de actuar, cuanto más joven es la persona infectada, más fácil se desarrolla, más fácil es que ataque al sistema inmunológico y probablemente sea más fácil que la vida se les termine a más corto plazo.

Ya estuvimos hablando de las mujeres embarazadas, lo trágico que puede ser estar infectada de VIH y quedar embarazada.

Esto que se está viendo muestra a una joven de trece años que está infectada de VIH sin saber quién es el padre de su hijo. Imagínense la situación familiar y la situación que le espera al niño que ella está esperando.

Acá se habla de lo importante que es una madre, que son las mujeres y las niñas. Generalmente la mujer es la más castigada, tiene más problemas, porque a una mujer enferma de VIH le es más difícil insertarse en la sociedad; tiene una situación muchísimo más difícil que la de un hombre; generalmente queda mucho más al margen de todo.

Seguimos más o menos en lo mismo. Hay discriminación. Estos son datos también de Presidencia. A nivel escolar, social y laboral es muy difícil integrar a alguien con VIH, como sucede en todas las sociedades.

Estos datos que aparecen acá son difundidos por la Presidencia, los publicó el diario "El País": hay dos mil quinientos niños huérfanos por SIDA. Esto también hace pensar que los números que maneja el Ministerio de Salud Pública no son reales. Estamos hablando de que una tercera parte de los contagiados con SIDA son mujeres. Estamos hablando de que si hay diez mil y algo de personas con SIDA, tres mil y algo de mujeres tienen el VIH. Estamos hablando de que si hay dos mil quinientos niños huérfanos, por lo menos - supóngase que cada mujer tenga tres hijos - hay quinientas mujeres muertas. Las cifras que se manejan no son reales. Hay datos que se manejan que están equivocados, o hay más personas con VIH, o los dos mil quinientos niños huérfanos no son tales. Yo me inclino más a pensar que hay mayor contagio de VIH.

También hay una realidad: las mutualistas privadas no diagnostican la muerte por SIDA. Por una cuestión familiar, para que socialmente no se sepa porque el SIDA está mal visto, se pone como causa de deceso cualquier otra afección, por ejemplo, pulmonía.

Estas cosas, a veces, no ayudan a las estadísticas. Se ocultan datos de la realidad, incluso, muchas veces el Estado tal vez tenga un control más severo de lo que pasa a nivel de Salud Pública, pero no en la órbita privada. Yo creo que se ocultan datos y eso, lejos de ayudar, nos aleja más de la realidad, como lo que está ocurriendo actualmente.

Quiero insistir un poco en el hecho de que es muy difícil contagiar a una persona de VIH o de SIDA en la convivencia común. No nos cambia nada

en el relacionamiento. Perfectamente podemos ser portadores de VIH, por ejemplo si fuera yo, y no cambiar en nada mi relacionamiento con mis compañeros ediles; es imposible que yo pueda contagiar a algún compañero. Y así sucede en cualquier campo laboral. Simplemente, creo que no hablar de este tema, no decirlo, lleva a que el enfermo de VIH oculte su condición y no sepamos quiénes son; terminan ellos mismos automarginándose.

En esto que estamos viendo está el tema de la prevención. Yo creo que una de las cosas que hay que hablar, sí o sí, para tratar de prevenir el SIDA, es valorar nuevamente a la familia, a la mujer. Que la mujer se quiera como tal y no se deje usar solamente como un objeto sexual por parte del hombre. Creo que hay una degradación de la mujer, y que, lamentablemente, la sociedad y los medios no ayudan a que se le valore, a que se la coloque en el sitio donde debería estar, donde siempre estuvo.

Creo que en ello todos los dirigentes sociales, políticos, todos los sectores públicos y privados, la sociedad en su conjunto, el sector religioso y el no religioso, estamos en el "debe", no nos hemos puesto a pensar el daño que el VIH le hace a la sociedad, el daño que le hace el SIDA, el daño que le hace la droga. Creo que entre todos tendríamos que tratar de promover la situación, ser más solidarios con ella.

am.

En cuanto a los puntos de partida de estrategia, creo que ahí me pueden faltar lo que son actividades deportivas, clubes deportivos, pero tenemos policlínicas barriales, escuelas, los periódicos locales, la prensa. Creo que falta difusión, la prensa tendría que ponerse un poco más en campaña y ayudar con algún espacio a la prevención del SIDA, también de la droga; tendría que poner esos temas en consideración, acercándole material a los jóvenes y a los niños, para que puedan trabajar en las escuelas y en los liceos. Hoy se hace poco, creo que la prensa es muy importante para esto; radio y televisión ni qué hablar. Cuando llegue a las conclusiones voy a hacer una alusión, sobre todo, a la televisión porque creo que está haciendo mucho daño a nuestra sociedad.

También, en el Uruguay un grupo de jóvenes hicieron un video-juego, en el cual se habla del preservativo y de su uso; es un juego interactivo para enseñar el uso del preservativo pero, a la vez, rejerarquizo la pareja, la fidelidad y muchas cosas que hoy se han perdido. Creo que está bueno y sería interesante que se hiciera llegar a los centros educativos para tratar de parar esta carrera.

Bueno, como allí se ve, los datos de esta presentación pertenecen a estudios realizados por ONUSIDA, Ministerio de Salud Pública y Fundación Educativa Internacional para la Paz.

Tengo que agradecer en especial a esta última, y en especial al señor Hurimoto, por todos los aportes que han hecho; he concurrido a algunos cursos que ellos dictaron y me han ayudado mucho.

Como conclusión, creo que sobre todo los medios de prensa le han hecho un daño a la sociedad. Los que tienen canal cable sabrán que podemos ver canales de películas, HBO, FOX, SPACE, etcétera, tienen el horario de protección al menor bien delimitado, y para ver alguna película que esté fuera de lo que podría ver un menor, tiene que ser después de las once de la noche. Pero en



la televisión abierta, Canales 10, 4 y 12, se ve cualquier cosa. Indudablemente las cosas han cambiado; yo creo que lo que se ve en esos programas de televisión abierta es desmedido. Y creo que el Ministerio de Educación y Cultura tiene que ser más rígido porque el horario de protección al menor tiene que respetarse, porque si esos programas se toman como familiares creo que están mal catalogados.

Capaz que alguien cree que lo que voy a decir tiene poca importancia o que no tiene relevancia, pero cuando yo era chico "Benny Hill" se veía en el horario de protección al menor. Yo tengo treinta y un año, siempre me gustó mucho la noche, creo que la juventud tiene derecho a disfrutar, pero una cosa es libertad y otra libertinaje. Hoy estamos viviendo en una sociedad de libertinaje que el "no" parece que no corre más; parece que todo sirve, parece que se puede ver por televisión cualquier cosa a cualquier hora. Por poner algún ejemplo, viene un programa de chimentos argentinos que para mí tendría que estar desterrado de la televisión; no tengo miedo de decirlo y no tengo miedo de que me acusen de algo. A las cuatro, cinco de la tarde se ven escenas de lesbianismo, de prostitución. Después vemos otro programa de entretenimiento que parece que la competencia es "la cola más linda".

Entonces, parecería que todo está bien visto y que todo vale, y creo que no es así, Y eso no lo digo yo; en los países del primer mundo, en Estados Unidos, en Suecia, que fueron los generadores de la onda de liberación, en la década del sesenta, de que valía todo, de la liberación sexual, han sido los primeros en tratar de revertir la situación; han puesto centros educativos de educación sexual, tratando de recuperar valores. Acá tenemos como miedo de que los docentes puedan decir "no". Hoy un docente dice que no y es mal visto; hoy un docente dice que no y los padres salen a retarlo como si fuera el malo. Hoy un policía trata de poner orden en la calle y parece que él pasara a ser el malo. Hoy un inspector de tránsito trata de ordenar el tránsito y parece que también fuera el malo. Parecería que todas las personas que tienen que bregar por el orden son las que están equivocadas.

Creo que este es un error que está cometiendo la sociedad, por lo cual, este organismo que es político, que se debe a la sociedad, por tanto, todo el conjunto político estamos en deuda, porque si la sociedad cambió nosotros tenemos que brindarles más defensas sobre todo a las personas más jóvenes, cosa que hoy no tienen; hay que salir a darle lucha a esta corrida que estamos teniendo hacia una pérdida de valores, cosa que padecemos día a día por la forma en que estamos viviendo.

Yo hice llegar a la Mesa la moción que voy a presentar y si no hay ediles anotados para hacer uso de la palabra, solicitaría que se le diera lectura.

Por ahora es cuanto quería decir, señor Presidente.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Rita Quevedo.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Yo quería felicitar al edil Casas por haber traído a Sala este tema porque es reiterativo en esta Corporación, pero siempre nos queda el sentimiento de que no se está haciendo nada o muy poco al

respecto.

Las gráficas que nos han proporcionado a nivel del Ministerio son realmente significativas, aunque parezcan o no reales, porque se ve cómo ha ido avanzando, ya no hay un pueblo en este país donde no hayan casos de VIH o de SIDA. Su avance es preocupante; del año 83 al 2007/2008 ha avanzado en forma permanente. En el 2005 hay un repunte de esta enfermedad muy importante ya que pasa de tres, cuatro, diez casos a veinte. Habría que ver qué fue lo que pasó ese año; cuando hay problemas económicos, cuando hay crisis, cuando hay dificultades sociales, se ve el aumento de casos; también será con el aumento de la prostitución. Y hablar de cincuenta, setenta, cien casos en el país donde todos los pueblos están comprometidos es algo que nos preocupa mucho, como a la sociedad toda. Por lo tanto, nosotros creemos que este tema debe ser abordado como lo hizo el señor edil Casas, con una propuesta para que hayan acciones concretas para prevenir esta enfermedad.

Fíjense que en esta gráfica tenemos que en Libertad hay doce casos de VIH, Ciudad del Plata hay diez, en Delta El Tigre y villas aledañas hay diez, en Villa Rodríguez hay seis, en Playa Pascual hay quince, en Ecilda Paullier también. Entonces, como decíamos, cada vez aparecen más casos en lugares que, tal vez, estén más alejados de los centros donde hay más población o más movimiento.

Yo quería recordar, también, que mañana es el "Día Mundial de Acción por la Salud de la Mujer" y en todo el mundo se están realizando conferencias y actividades, porque si bien esta enfermedad en un comienzo fue propia de los hombres, ha tenido en la mujer una estabilidad creciente que también nos preocupa; porque la "juvenilización" y la feminización hace que se estén diezmando poblaciones prácticamente hasta anularlas como ha ocurrido en África.

mm

En África, se hablaba mucho del tema de los camioneros, que cruzaban de Norte a Sur, y que, a través del tema de la prostitución, iban llevando esta enfermedad de un lugar a otro. Hay un estudio muy serio realizado en África, donde realmente es increíble la cantidad de casos que existen.

Nosotros, con respecto al tema de la mujer, sabemos que son las que mueren más tempranamente, las más vulnerables, las que dejan - como decía el compañero edil- niños huérfanos. Esta no es una enfermedad que deba abordarse solamente desde el punto de vista médico, sino que es una enfermedad social, es una enfermedad que conlleva tristeza, que sufre muchas veces la gente de mayor productividad, por lo cual tiene un impacto sumamente importante.

Creemos que todas aquellas personas que han adquirido el VIH y que aún no han desarrollado el SIDA, están expuestos a continuar perpetuando la enfermedad. Por eso yo creo que no se debe marginar a todos aquellos que tienen el problema, porque muchas veces una mujer que adquiere el VIH, ya sea por una transfusión o por relación sexual, es rechazada, incluso muchas veces es abandonada por su esposo, por su familia. Como maestra, hemos tenido alguna experiencia, y cuando ha habido algún niño con SIDA en la escuela, ha sido una situación muy removedora para la comunidad, hasta, inclusive, tener que llegar a realizar charlas para que ese niño no fuese



rechazado.

Creemos que éste es un tema sumamente importante y debemos pensar en realizar acciones concretas junto a la Dirección Departamental de Salud, junto a las fuerzas vivas de la sociedad, junto a las distintas ONG, junto a todos aquellos que, desde el punto de vista comunitario, tengan algo para aportar. Pienso que es un tema que debemos abordar con mucha seriedad.

Con respecto al tema de cómo están bombardeados los jóvenes a nivel de los medios de prensa, acá me acotaba el compañero de Ciudad del Plata que Internet también es una fuente de promoción de prostitución y de una cantidad de cosas que afectan al ser humano. Por eso con el compañero edil Lecouna coincidíamos en que hay que tratar de ver cómo se organizan los horarios de atención al menor, de toda la propaganda que se hace, para tratar de prevenir y frenar el avance de esta enfermedad.

Así que, nuevamente, felicitamos al compañero edil y creo que todos debemos comprometernos a trabajar, más aún cuando mañana debemos reflexionar sobre el "Día Mundial de Acción por la Salud de la Mujer".

Gracias.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

Creo que resultó bien interesante la sesión de hoy. A mí me interesa mucho el tema. Tuve el honor de traerlo a Sala por primera vez, en mi primera Legislatura; por cierto que en condiciones bien diferentes.

Era un tema sobre el cual todavía había mucho prejuicio, más del que hay hoy. Costaba conseguir los quórum. Costaba, también, que el tema lo levantara la prensa. Recuerdo que hice un artículo referido al tema que solamente recogió un medio en determinada oportunidad, porque no era bien visto puesto que por aquellos años estaba muy vinculado a la homosexualidad, como que era algo que le pasaba a los homosexuales y nada más, entonces la carga de prejuicios era muy fuerte.

Así se ha seguido trabajando. La Junta, en varias instancias, se involucró con este tema. Trabajó, acá, en su momento con el IDES; hubo un proyecto. En otra oportunidad se sacaron afiches. Hubo varias instancias de trabajo; después se fue perdiendo. El trabajo ha tenido diversas fluctuaciones. En esta Legislatura se volvió a retomar, tuvimos en Sala la presencia de María Luz Osimani, que es la encargada del tema, con menos asistencia que hoy, a pesar de ser la mujer que trabaja más y conoce más del tema. Cosas de la vida..., las convocatorias a veces cómo son...

Por lo tanto, creo que es bueno que estos temas cada vez se traten más, se analicen más. Siempre ha sido el interés, cuando se comienzan las campañas de sensibilización, que cada vez más gente se sienta convocada y que de alguna manera se llegue más profundamente hasta los diversos niveles de la población.

Puedo decir que hoy estuve conversando con el doctor Jorge Bové al respecto y él, en cuanto a las afirmaciones de que hay más casos de los que saltan en las estadísticas, piensa que es así, porque todavía hay una cantidad de prejuicios y de aspectos que hacen que después no se puedan

asumir en las estadísticas los números reales; es como la punta del iceberg.

Por ejemplo, piensa que en el departamento de San José hay gente de Ciudad de Plata y otras localidades, por ejemplo, que se atienden en Montevideo por la cercanía, por lograr privacidad, y que de repente, cuando son detectados, no vuelven a ser mirados como de este departamento.

En ese sentido, también, me decía que le parecía muy bien que de repente se hiciera una campaña interesante en San José con relación a este tema.

Creo que también es cierto que hay muchos temas que ameritan campañas, por ejemplo, el tema tránsito; todos los días somos agredidos con ese tema y no tenemos campaña. Me parece que, de alguna manera, lo que estamos teniendo es una problemática y deberíamos hablar de cómo nos preocupamos por la vida en general, de cómo nuestros jóvenes tienen que preocuparse por la vida en general porque la están exponiendo de diversas maneras; la están exponiendo con el SIDA al no tener cuidado; la están exponiendo en los problemas de tránsito. Es decir, hay un descuido en general hacia la vida, hay una falta de valorización. Capaz que hacer campañas integrales sería más beneficioso que repartirnos en campañas sectoriales. Pero bueno, es una cuestión de análisis que podría verse.

Creo que ésta es una actividad interesante; que viene a continuar un trabajo que, además, tiene que ser sostenido en el tiempo, porque esto va a seguir. Es un problema que hemos agendado, prácticamente, para todo el siglo XXI. Así que acá, periódicamente, hay que trabajar al respecto, como se hizo. Capaz que lo que faltó en algún momento fue continuidad, es como que se perdió el trabajo sobre esta enfermedad.

am.

Pero, bueno, así como hoy tenemos esta actividad, después tiene que tener continuidad. porque si no son como chispazos, como efectos buenos que se hacen pero que no tienen esa continuidad sostenida que es lo que hace que las cosas funcionen.

Digo una vez más que me alegra que los temas no tradicionales, tan cuestionados en otros momentos, cada vez más estén en nuestras cabezas. Porque así como era cuestionado hablar sobre SIDA, era cuestionado hablar sobre violencia doméstica, sobre cáncer de mama, en fin, parecía que si nos salíamos del saneamiento, de la luz, de las carreteras, eran temas que no pertenecían a este ámbito y yo creo que estábamos muy equivocados; porque todos estos temas que estamos tratando tienen que ver, en definitiva, con la calidad de vida del ciudadano y, por lo tanto, tienen que estar en este ámbito. Porque de nada sirve tener muy buenas carreteras, tener muy buena iluminación, si no tenemos prevenciones para la salud tendientes a la calidad de vida; si no nos ocupamos de considerar muchos otros temas y de darle para adelante.

Por el momento, es cuanto deseaba expresar. Creo que perfectamente podemos embarcar a esta Junta Departamental, ¡cómo no!, en tareas de difusión, como ya se venía haciendo. Y dejo planteada mi preocupación por el tema de que el trabajo que se haga sea sostenido en el tiempo; que no sea algo que hoy pasa, que hoy se nos presenta, como que antes no hubo nada, y después lo dejemos en el olvido. Porque estos temas



requieren ese tipo de tratamiento; volver sobre ellos, *agjornar* información, recomponer datos, porque todo va cambiando muchísimo; y para no tener una mirada congelada hay que estar permanentemente chequeando esos temas.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente.

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Shirley Fernández.

SEÑORA SHIRLEY FERNÁNDEZ.- Gracias, señor Presidente.

Bueno, mi intervención esta noche va a ir por otra línea diferente de las ya trabajadas hasta ahora porque me parece muy oportuno y, además, muy gratificante que hayan jóvenes en la Barra, ávidos de escuchar; evidentemente, fueron motivados por algún docente que se siente involucrado en el tema. Por eso mi intervención va a ir más por la línea de la información sobre qué es lo que tenemos, porque me niego a tener actitudes alarmistas, sino que quiero trabajar con la gente, todos juntos, para poder tener información, para saber a qué es lo que se puede acceder en este momento. Es un tema que realmente nos está preocupando a todos, porque si estamos diciendo que están apareciendo dos o tres casos por día, evidentemente nos tiene que alarmar. Somos un país pequeño, debemos cuidar la salud de todos; especialmente los jóvenes -como dijo la compañera- deben cuidar sus vidas porque son los que seguirán en el futuro; las familias necesitan de jóvenes fuertes y sanos; aunque también hay gente mayor infectada. Y si bien se da un recrudescimiento en las capas más bajas de la sociedad, en las capas altas también hay problemas de SIDA; ahí ya es más fácil porque hay dinero para hacer tratamientos.

A la luz del día de hoy vemos el aumento de la feminización del SIDA y también de la *juvenilización* del SIDA, y nos está alarmando.

Uno de los principales temas de prevención es el preservativo y yo hace poco expuse al respecto en una Media Hora Previa. Para ello estuve recabando datos acá en San José, en los centros de asistencia pública, especialmente sobre jóvenes y adolescentes, en cuanto a cómo se cuidaban; tanto con la colocación del DIU como con el retiro de preservativos que están a disposición de los jóvenes beneficiarios de los servicios públicos de salud.

Podemos decir, entonces, que en marzo de 2008, por ejemplo, en el Centro de Salud de nuestra ciudad se retiraron sólo 975 preservativos, y tengamos en cuenta que en las policlínicas no se distribuyen, y hay más a disposición. En el Centro Auxiliar de Libertad, con una población menor, se retiraron, sin embargo, 1138. Los datos de Rincón de la Bolsa no eran de marzo, eran un poco anteriores, y con una población evidentemente mayor se retiraron mil y algo. Y me estoy refiriendo solamente al preservativo porque hoy estamos hablando de que es el método más seguro para prevenir esta enfermedad.

El Ministerio de Salud Pública durante el 2008 aumentó la compra de preservativos llegando a los seis millones, y es el responsable de la política de distribución. Se ha promovido su distribución en distintas "poblaciones objetivo" que son: adolescentes y jóvenes en el sistema de salud; personas con VIH; trabajadoras sexuales y a personas privadas de libertad. También ha

distribuido a las ONGs, a las Direcciones Departamentales de Salud; también para acciones de educación y prevención en espectáculos musicales, Carnaval, así como a policlínicas, cincuenta y dos en todo el país.

Los servicios de salud, en el marco de las consultas ginecológicas, las ofrecen en forma gratuita. Esto es algo que me interesaba resaltar porque de pronto no hay información al respecto.

El condón femenino durante el 2007 se ha implementado a través de ONGs, de los servicios del primer nivel de atención y de las policlínicas de atención para las trabajadoras sexuales. Se trata de un programa piloto, incorporando el condón femenino para poblaciones más específicas, como las mujeres con VIH, trabajadoras sexuales y mujeres en situación de violencia doméstica. Ha sido monitoreado para conocer las posibilidades de aceptación, pero no ha sido aceptado en general, tanto como el condón masculino.

Yo quería compartir esta información porque creo que es conveniente que se sepa. También quiero decir que se siguen implementando acciones afirmativas de prevención; también actividades orientadas a personas privadas de libertad y personal policial que están directamente con estas personas.

Finalmente, yo quiero compartir algo con ustedes, y viene bárbaro que hayan tantos jóvenes en la Barra. Hace un año y medio se hizo un trabajo, en Montevideo y Maldonado, en los barrios, sobre jóvenes con problemas sociales; se hicieron charlas, algunos fueron consultados. Y yo quiero leer algunos conceptos que vertían estos jóvenes. Uno de ellos decía: "*Los jóvenes evidentemente tienen dificultades para vincularse con los servicios de la salud. Sienten que falta una estrategia adecuada para proporcionar la información.*" Otra entrevista dice: "*A mi hermano le da vergüenza ir a la Policlínica. Hay dos médicos, un hombre y una mujer; pero le da miedo ir a hablar de lo que le pasa con las palabras que ellos usan; y andar bajándose los pantalones delante de ellos, no va.*"

mm

Ese era el testimonio de un joven. Otra persona manifestaba: "*Uso preservativo para cuidarme de no quedar embarazada, después pienso en el riesgo del SIDA.*" Ese es el concepto que utilizaban esas jóvenes: primero, evitaban quedar embarazadas; después, realmente pensaban que iban a contraer SIDA.

Un último testimonio que quiero dejar de esos jóvenes: "*A mí me gusta usarlos, a no ser cuando tenés una pareja estable, uno no usa. Según, si fuera pareja estable que haya estado dos meses, seis meses, un año, ahí sí, si fuera uno o dos meses capaz que no.*" Es decir, de acuerdo a sus testimonios ellos llamaban pareja estable a muy pocos meses de relación, y los jóvenes, muchas veces, no todos, son bastante inestables en sus relaciones. Esto es lo que ellos manifestaban.

Por lo tanto, lo que yo hoy quise aportar a este tema es algo de información y celebrar que estos temas se traigan a Sala; que se vuelvan a traer a Sala, pero insisto en que se debe tener continuidad y seguimiento y creo que hoy es una buena oportunidad, porque de esta Barra van a salir multiplicadores, jóvenes que están escuchando. Felicito a los docentes que se acercaron con sus alumnos a compartir lo que entre todos podamos hacer.

Es cuanto quería expresar, señor Presidente,



muchas gracias.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Yo quería compartir un trabajo que fue realizado por la OIT, el Instituto Cuesta Duarte y el PIT- CNT, que es la "Guía para la acción sindical de trabajo y VIH- SIDA".

Cuando empecé a buscar material para esta sesión, para actualizar el tema del SIDA, un tema sin duda muy importante, como todos los temas referidos a la salud, a los jóvenes y las mujeres, encontré este material. En él está el punto de vista del PIT- CNT y de los trabajadores, cuando muchas veces olvidamos sus derechos con relación a la sociedad y al trabajo.

Yo voy a ser breve, porque todos los ediles que me antecedieron en el uso de la palabra han explicado muy bien el tema del SIDA. Pero quería decir, a modo de resumen, *"que los derechos humanos, son, desde el punto de vista de los trabajadores, no sólo un conjunto de normas confeccionadas a partir del trato y el relacionamiento que deben tener las personas entre sí, ya sean naciones o grupos individuales, sino un ordenamiento de la relación humana. Por estos motivos, el Movimiento Sindical asume el tema del VIH -SIDA para brindar al trabajador afectado las garantías necesarias que lo protejan de la discriminación y faciliten el acceso a un trabajo digno, con igualdad de trato y oportunidades y una justa remuneración"*.

En este trabajo se manifiesta que el VIH SIDA no afecta del mismo modo a las mujeres que a los hombres en términos de vulnerabilidad e impacto, y que la discriminación de la mujer en el mundo laboral, así como en el seno familiar y social, la hace más vulnerable. Existe, además, una vulnerabilidad anatómica que agudiza esta situación. A ello se suma la transmisión de la infección a su hijo en caso de embarazo.

En ese trabajo se explica la relación del SIDA entre el hombre y la mujer y todas las normas jurídicas a que los trabajadores tienen acceso para protegerse de esta enfermedad que, muchas veces, termina en una situación de discriminación.

Hay algunas direcciones que me gustaría que quedaran en el acta, porque son importantes para solicitar información de esta enfermedad y protección. El Ministerio de Salud Pública tiene "EL Programa Prioritario ITS/ VIH-SIDA", en 18 de Julio 1892 4° piso, Montevideo, teléfono (02) 402.24.24. En el Banco de Seguros del Estado está la Administración del Riesgo del Trabajo en Mercedes 1051 2° piso, Montevideo, teléfono (02) 908.93.03. La Inspección General del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se encuentra en Juncal 1511 1er. piso, Montevideo, teléfono (02) 916.28.08. El Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente del PIT-CNT, el Área de Trabajo VIH-Sida está en 18 de Julio 2190, Montevideo, teléfono (02) 409.66.80.

Por último, quiero decir que esta guía de trabajo, que fue presentada en octubre de 2007, también fue presentada en San José, en AEBU, el año pasado. Es un material importante para que todos sepamos todos nuestros derechos en caso de ser portadores de VIH - SIDA o tener SIDA.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

Vamos a ser muy breves. Simplemente queremos hacer algunas reflexiones.

En primer lugar, queremos felicitar al señor edil Casas por traer este tema a Sala, más que nada por el sentido "disparador" que tiene esta caja de resonancia que es la Junta Departamental.

Mucho de los señores ediles – algunos de ellos con participación en varias Legislaturas- hacían memoria de que estos temas muchas veces no se trataban con la intensidad o profundidad con que se deberían tratar debido a la gravedad y complejidad que tienen en la población y por los riesgos y costos que tiene para el Estado su tratamiento. Por ello, en primer lugar – y lo recalco- creo que esta ha sido una de las exposiciones que ha tenido una formalidad expresa, que nos ha ilustrado con información, nacional y departamental.

Yo me voy a permitir - como dije al principio- manifestar cuál es el sentido que puede tener traer este tipo de temas a la Junta Departamental. Creo que el principal sentido es el factor "disparador" en el tratamiento del tema que tenemos los actores, tantos sociales como políticos; los dirigentes, la comunidad en general, que se pueda, de alguna manera, entablar la discusión de esta enfermedad. Me refiero a dar datos al respecto, informar sobre la forma de prevenirla y, de alguna manera, buscar soluciones de acuerdo a la medida de cada caso. Porque es bueno recordar que los actores que estamos hoy presentes somos generadores de opinión y, de alguna manera, con nuestra opinión o percepción, reflejamos el sentir del tema que se está tratando en el día de hoy.

Yo me voy a permitir hacer algunas pequeñas reflexiones. El Gobierno Departamental, de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal, está muy acotado para poder incidir en las políticas de salud a nivel nacional. Por ahí, se deja soslayar, en algún párrafo muy pequeño, que estamos para atender la salud en general y la salubridad en nuestro departamento, se habla de nuestra injerencia en términos generales.

am.

Y es bueno hacer este tipo de precisiones, porque como hay público tal vez se generen algunas expectativas sobre el tema, como factor disparador, por lo que es bueno saber cuál es el marco dentro del cual nosotros podemos actuar. Y en ese aspecto podemos decir que el contenido de la última parte de la moción final, del señor edil Dardo Casas, lo compartimos plenamente. Creo que esta Junta va a apoyar todo lo que respecta a la difusión de la información que aquí hoy se presentó, como factor disparador; no va a haber ningún inconveniente.

Por otra parte, no descartamos que el Ejecutivo Departamental, que es el que realmente puede intervenir básicamente en el aporte de recursos, por medio de una donación o repartiendo determinados objetos, acompañando una planificada campaña para la prevención de esta enfermedad, lo haga en la medida de sus facultades. Y nosotros estaríamos dispuestos a compartirla.

Yo quisiera hacer una breve reflexión, señor Presidente. Desde no hace mucho, todos nosotros, los uruguayos en su conjunto, estamos compartiendo un nuevo sistema nacional de salud. Qué bueno sería que la ley que introdujo ese nuevo



sistema le hubiese dado participación a los gobiernos locales. Los gobiernos locales, hoy por hoy, tienen prohibido, de alguna manera, intervenir en la política de salud; por ejemplo, gestionar un hospital, una policlínica. Sí puede ayudar incorporando funcionarios y podemos dar el ejemplo del Hospital de Tacuarembó; allí la Comuna cede, en comisión, funcionarios para que realicen determinadas funciones.

Pero no intervenimos desde el punto de vista del desarrollo local en las diferentes comunidades como gobiernos departamentales, en planificación complementaria con lo que puede ser el Gobierno Nacional en una gran campaña de difusión en cuanto a diferentes enfermedades, porque esta no es la única; está la hepatitis, con sus diferentes subgrupos, y que no sabemos cuántos individuos la padecen, y que es muy riesgosa, como puede ser el tipo "c", que puede causar hasta la muerte.

Entonces, este tipo de reuniones nos permite decir este tipo de cosas, como que -y reitero- que sería bueno que ese sistema nacional de salud le diera participación a los gobiernos departamentales. Porque parte de los recursos que vuelca la sociedad, pueden brindarse en forma solidaria para facilitar un tratamiento, tratamientos que son muy caros. Leíamos, no hace mucho, que gente que padece esta enfermedad le reclamaba al Ministerio de Salud Pública mejores y efectivos tratamientos. Porque la comunidad científica permanentemente viene avanzando a pasos agigantados, tratando de colmar las expectativas de las comunidades.

Por eso, señor Presidente, me pareció bueno dejar en claro estas situaciones; me hubiese gustado que los gobiernos locales participaran del Sistema Nacional de Salud.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pablo Cortés.

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Gracias, señor Presidente.

No pretendo hacer una intervención muy extensa porque la verdad es que el tema ya fue tratado desde varios puntos de vista y muy bien abordado, a mi entender. Simplemente quería hacer un poco de hincapié en el componente cultural que tiene esta enfermedad, el SIDA. Porque como enfermedad evitable, que la es, sin duda, una de los principales elementos para combatirla es la información, como en el caso de muchos otros problemas endémicos que sufrimos en nuestro país, que no logramos abatirlos aún; y que, sin duda, uno de los principales componentes para lograr ese combate es la información; lograr llegar con la información. En este caso, lograr llegar con la información especialmente a las franjas etarias más bajas, a los jóvenes que son los más afectados por esta enfermedad.

¿Y por qué hablo de la cuestión cultural, señor Presidente? Porque yo creo, estoy convencido, de que en nuestra sociedad -en muchas sociedades- existen temas tabúes, temas que no son tratados frontalmente, claramente, exponiendo totalmente los componentes y las problemáticas que sufre nuestra sociedad. Yo creo que el tema del SIDA es uno y el tema de las enfermedades de transmisión sexual también. Son los clásicos ejemplos de que en nuestra sociedad existen temas tabúes. ¿Por qué? Porque hablar de enfermedades de transmisión

sexual y de sus prevenciones, también implica hablar de salud sexual; implica hablar de sexualidad. Implica entrar en ese tema que para nuestra sociedad es complicado; es complejo abordarlo; no hemos aprendido; no sabemos cómo entrarle. No sabemos cómo comunicarnos con los jóvenes; no sabemos cómo comunicarnos entre los jóvenes; cómo lograr la comunicación intergeneracional entre los jóvenes y sus padres, sus abuelos, y con el resto de los componentes de la sociedad.

Y como en nuestra sociedad el tema sexual es tabú, por defecto, el tema de la prevención de las enfermedades de transmisión sexual también lo es.

Y me voy a permitir poner un ejemplo en este sentido, de los temas tabúes, en materia sexual. Generalmente cuando se habla de prevención de esta enfermedad, del VIH, del SIDA, se habla del uso de preservativos y se hace referencia a una relación sexual coital, tradicional, pero en ninguna campaña informativa se dice que en las otras formas de relación sexual, sea sexo oral o anal, también existe riesgo de contagio; eso no se explicita, no se dice, no se aclara. A los jóvenes no les llega esa información.

Entonces, creo que ese es un ejemplo de que, para que la problemática sea realmente abordada tiene que hacerse en todos los sentidos; tiene que ser abordada frontalmente y rompiendo obligatoriamente con esos tabúes que la sociedad se ha establecido. Tenemos que lograr esa comunicación que necesitamos para resolver esta problemática. Como también la otra problemática que está totalmente vinculada y asociada -y estoy totalmente de acuerdo con el edil Casas- que es la droga, la drogadicción; es un tema que se toca y es vinculante totalmente con el tema de las enfermedades de transmisión sexual, todas, no solamente el SIDA.

Yo también comparto la visión de que este órgano, básicamente, en lo que puede colaborar es en ser una caja de resonancia, brindando colaboración para la difusión de información. Sería bueno que tomara este papel y que así se hiciera; y, por eso, creo que es bueno que se haya traído el tema a este ámbito.

También quiero resaltar -tal vez con una visión un poquito discrepante con algunos compañeros ediles- que el Ejecutivo Departamental y el Ministerio de Salud Pública han llevado adelante muchas campañas relativas a la prevención en materia de salud ambiental y referidas a muchas otras problemáticas que han aquejado a nuestro departamento. O sea, si bien el Ejecutivo Departamental, los gobiernos departamentales, no intervienen en la planificación de la Salud Pública, no es sólo porque estamos en un sistema nacional integrado de salud que no integró a los gobiernos locales, sino por nuestra forma de gobierno; tenemos una forma de gobierno centralizada, no federada. Pero yo creo que no es para discutirlo ahora, simplemente quería aclararlo; y por ahí se explica la no intervención de los gobiernos locales en determinadas políticas públicas.

mm

No obstante, creo que sí, que el Gobierno Departamental puede llevar adelante algún tipo de acción. Por ejemplo, yo pensaba - aunque ahora no sé a quién le corresponde ese tipo de acciones - que por ejemplo se podría solicitar como requisito para la habilitación de salas bailables que existan dispensadores de preservativos, con el fin de que



los jóvenes los tengan a mano y no que necesariamente tengan que ir hasta un centro de salud o a la farmacia para conseguirlos. La idea es que estén a mano en los lugares públicos, donde los jóvenes se juntan, donde la sociedad se junta. Esa podría ser una de las medidas que se podría tomar con respecto a este tema.

Para terminar, señor Presidente, quisiera plantear discrepancia, tal vez irrelevante discrepancia con el planteo del señor edil Casas sobre el tema de las estadísticas. El señor edil Casas planteó varias veces en su intervención que entendía que las estadísticas estaban erradas; dijo que le parecía que era así, que tenía esa percepción. Y a mí me parece que en temas de estas características, en temas que son problemáticos, en temas que son difíciles de combatir, en problemáticas que no hemos logrado que retrocedan y que necesariamente tenemos que concientizar a la gente, tenemos que trabajar. Por supuesto que tenemos que profundizar en el tratamiento de esta problemática, pero no podemos ser alarmistas.

La estadística es una ciencia exacta que, por supuesto, tiene un margen de error, pero es una ciencia exacta y los datos estadístico son eso. Para discrepar con datos estadísticos y con una ciencia exacta, como es la estadística, primero hay que tener una hipótesis que refute ese planteo y datos que prueben eso. Por lo tanto, hay que tener una actitud muy cuidadosa con estas cosas, ser muy meticulosos. Y si se cree que las estadísticas están mal, tengo la obligación de manejar los datos que refuten esos resultados, si no – y voy a tomar un término prestado- estaríamos hablando con el “parecímetero” en la mano, y en temas como este eso no puede ser.

Gracias, señor Presidente, era cuanto quería expresar.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: en primer lugar, quiero felicitar al señor edil Casas, quien nos tiene acostumbrados a otro tipo de exposiciones en esta Junta Departamental, más bien de fundamentación política.

Debo reconocer públicamente que en este tema que acaba de traer a Sala, a través de una moción para generar el debate del tema en una sesión extraordinaria, y con la forma en que fue presentado el tema, habla de una intención política, al fin, de cómo plantear el tema en la Junta Departamental y a través de ella a los distintos organismos de Gobierno y al propio Gobierno Departamental.

Presentó el tema con fundamentados, con estadísticas fundadas, departamentales y nacionales. Y el primer “parecímetero” - para emplear un término que no lo pido prestado, que empleó el señor edil Pablo Cortés- fue el del edil Casas al decir que le parecía que las estadísticas no eran las acertadas, puesto que muchas veces no se denuncian algunos casos.

Recién se fue un compañero que está vinculado con el tema por las consecuencias que muchas veces tiene en los sepelios, cuando se denuncia que alguien muere por esta razón. Hay que cumplir muchos requisitos, por ejemplo, ser enterrado en tierra, entre otras cosas.

Pero las estadísticas están y, de cualquier manera, nos parezca o no, son la base de una

ciencia exacta, como decía el señor edil Cortés – es en serio- y tenemos que trabajar en base a eso, más allá de que tengamos una percepción distinta, pero que es solamente eso, una sensación que nos puede dejar con cierta ansiedad. Pero son estadísticas, y de cualquier manera son muy relevantes.

Quiero felicitar al señor edil Casas por la forma en que trajo el tema y, además, por plasmarlo en una moción. Y voy a discrepar con algunos ediles que dicen que estos no son los temas de la Junta Departamental. Yo creo que son de los temas que tiene que tratar la Junta Departamental. Probablemente no sea de los temas más tradicionales de la Junta Departamental. Pero dentro de las competencias que nos da la Ley Orgánica Municipal y la Constitución de la República están estos temas, y están como prioritarios. Se le encomienda al Gobierno Departamental, al Ejecutivo y a nosotros como controladores, que se deben hacer los esfuerzos - lo dicen claramente- para promover campañas con organismos del Gobierno nacional, justamente en este tipo de cosas. El tema, muchas veces, es el seguimiento, el énfasis que se le ponga después.

Pasó lo que decían algunos señores ediles – concretamente voy a coincidir con el señor edil Yarywynn Silveira- de que esta Junta Departamental hace de disparador del tema. Como lo hizo en Legislaturas anteriores cuando el tema lo planteó la señora edila Silvia Cabrera, o como cuando otros señores ediles - caso de la señora edila Rita Quevedo- plantearon otros temas que también tienen que ver con enfermedades infecciosas o epidemias que puedan surgir.

Está el problema que tenemos con las llamadas trabajadoras sexuales. En San José se da una situación que yo no sé si se puede comparar con la de otros departamentos. La verdad que yo, que he andado bastante, creo que en San José es donde hay mayor cantidad de trabajadoras sexuales sin registrarse en ningún lado. Es más, sin tener la edad para hacerlo, cada vez se ha infantilizado más este tipo de actividades. Y que se hacen en lugares inapropiados, pero no para la sociedad y la urbanización, sino porque tampoco tienen seguridad quienes desempeñan esa tarea de poder llevarla adelante. ¿Por qué? Probablemente nos tengamos que... Yo fui muy crítico y muy criticado cuando dije que los prostíbulos no cumplían ninguna función y tenían que ser trasladados, porque no tenían acceso para quienes usaban ese tipo servicio. Están como en una especie de “cajón” de la zona urbana donde no hay acceso de entrada ni de salida. Yo creo que esas cosas hay que revisarlas por lo que muy bien dijo el señor edil Casas, que uno de los factores más importantes del contagio, justamente, son las relaciones sexuales. Y deben serlo – están hechos los estudios- por lo que decía la señora edila Shirley Fernández, muchas veces por la relación que existen, por la promiscuidad, y por la falta de vínculos en la relación. Además, por la falta de conocimiento y la falta de educación, porque qué capacitación puede tener una niña, una joven adolescente que hoy vemos trabajar en las calles de San José con respecto a la educación sexual y las formas de prevenir enfermedades si a veces ni siquiera han terminado la escuela. y la educación que se les da en los hogares está carente de valores, muchas veces se ha roto el entramado social, la familia, que justamente antes era la contención de la no infantilización de la



pobreza. Podían haber familias pobres, pero con valores, dentro de un entramado social en el que se mantenían los vínculos y la educación.

am.  
Y hoy no, no sólo se ha marginalizado la pobreza sino que se ha infantilizado y se ha destruido ese entramado social. Y eso se lo podemos achacar a muchos factores, económicos, educativos, al consumismo, a la necesidad de obtener rápidamente resultados en la vida, a lo que nos muestra la televisión; hay que elegir muy bien los programas que los niños pueden mirar.

Entonces, yo voy por otro lado, no voy a hablar del tema porque no tengo capacidad para hacerlo, no he sido capacitado para hablar del “cómo”; creo que hay organismos que sí lo pueden hacer. Está muy buena la idea que proponía el edil Cortés, de que cada vez que se habilite una sala de espectáculos bailables, que tenga como protagonista a los jóvenes, que haya expendedores de preservativos. Ahora, el tema es que hay que educarlos para que los usen, para que los agarren, porque si no va a ser un elemento decorativo, y lo pueden agarrar para otro tipo de actividades.

Sin duda que lo primero en todo, más allá de darle los elementos en la mano, es ponérselos adentro del “bocho”, en la cabeza; todo parte de la base de la educación. Y para educar tenemos los organismos que tienen esa función; y nosotros tenemos que ayudarlos, darles los elementos y exigirles que lo hagan. Se empieza, creo, con la educación sexual en las escuelas; me parece muy bien. Con la educación sexual en los liceos; me parece muy bien. Pero, ¿qué hacemos con esos jóvenes y esas jóvenes que no terminan el liceo, que tienen deserción en las escuelas y que terminan haciéndole “dribling”, piruetas a la educación formal? Que después terminan en organismos correctores, llámese INAU, y que terminan, a veces, siendo utilizados por la sociedad para el transporte, la difusión y, por qué no, para suministrar droga. ¿Qué pasa con la política de ataque a la drogadicción? Porque también esa es una gran fuente de contaminación de este tipo de enfermedades.

Entonces yo sugiero, señor Presidente, que como estos temas están dentro de nuestras facultades, deben estar, más allá de ser el elemento disparador, más allá de que este tema ha sido recurrente en la Junta Departamental, que lo han planteado otros ediles, de que la responsabilidad es compartida entre los anteriores gobiernos y este, y entre los que vendrán, más allá de todo eso yo creo que esta Junta Departamental, y la propia Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente -a donde va a pasar el tema y la documentación, el CD, el powerpoint que presentó el edil Casas- tienen que hacer un seguimiento del tema. La Comisión tendrá que informar al Cuerpo -porque es una Asesora- las medidas que va tomando, entre ellas, la difusión de este CD en los centros educativos, la sugerencia a la Intendencia Municipal, la solicitud al Ministerio de Educación y Cultural. Yo creo que por ahí tiene que ir el tema, por ahí es que vamos a realizar su seguimiento; ahí vamos a estar haciendo algo. Porque si eso no sucede esta noche habrá sido excelente desde el punto de vista del planteo del tema, de la información, de los trabajos y aportes que se han hecho al respecto, de la documentación presentada, pero nada más. O sea que va a depender de nosotros, como Junta Departamental, porque los constituyentes, los legisladores

establecieron, en la norma que regula nuestro funcionamiento, las cosas en las cuales debemos trabajar. El organismo de por sí, hoy, cumple con plantear el tema y con derivarlo a otras organizaciones, ministerios y demás. Pero eso no alcanza, lo que corresponde es asumir el compromiso en forma individual; el compromiso de cada uno de nosotros, seamos o no actores políticos -en este caso legisladores de la Junta Departamental-; el compromiso individual en cada uno de los ámbitos en que nos toque trabajar.

Yo hago este llamado a reflexión, señor Presidente, porque tengo muchos años en la Junta -al igual que otros compañeros ediles- y he visto que muchos de estos temas se van diluyendo frente a otras urgencias. Y sabemos que las cosas importantes son aquellas que siempre vamos dejando para más adelante, dedicándole más tiempo inmediato a las urgentes. Y la vida es eso que va pasando, justamente, entre esos lapsos.

Yo creo, señor Presidente, que va a depender muchísimo del énfasis y del trabajo que realice la Comisión; y de que cada uno de nosotros seamos celosos guardianes de una representatividad que nos dio la ciudadanía para llevar adelante este tipo de cosas; si no, va a ser en vano, señor Presidente.

Y, nuevamente, a todos los que aportaron sobre el tema, las felicitaciones, más allá de que el edil Casas fue el detonante, quien trajo el tema; creo que los planteos que realizaron los ediles, con distintos perfiles, han encendido una luz roja, de alerta, frente a las dificultades que tenemos. Sin duda, son muchos los frentes que tendremos que atacar, yo hice referencia a un par de ellos y creo que eso también contribuye.

Nuevamente, felicito a los ediles que ahondaron técnicamente sobre el tema; sé que se preocupan mucho por esas problemáticas. Pero, insisto, me gustaría que dentro de un par de meses tengamos otra sesión para considerar algún informe de la Comisión de Higiene, para ver qué avances se hicieron; ahí estaremos haciéndole un seguimiento al tema.

mm

O sea que, me gustaría agregarle a la moción, si los compañeros así lo entienden pertinente, que, sin emplazar a la Comisión, se pusiera un plazo adecuado, tal vez de sesenta o noventa días, para que pueda informar al Cuerpo sobre lo actuado en cuanto a las sugerencias que se hacen en esta moción. De esa manera, también nosotros nos estaríamos imponiendo un compromiso para poder aportar, trabajar y contribuir, construyendo, que me parece que es lo que nos hace falta a todos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

Como han estado bien interesante las distintas intervenciones, se me han ocurrido dos cosas más, que ustedes tendrán el gusto de escuchar.

Por un lado, voy a entregar por Secretaría un material que hay acá al respecto, que entiendo que tal vez a la Comisión le sirva, que es un insumo interesante. En este material, justamente, se hace hincapié en llamar a las cosas por su nombre. Entonces, en vez del término preservativo, se emplea el término condón. Y me parece muy bueno que también empecemos a hablar así.



Porque preservativos pueden ser unos lentes de sol, si nos preservamos del sol; preservativos pueden ser unas botas de gomas, si nos preservamos de la humedad y del barro. Creo que para que, realmente las cosas empiecen a transcurrir por otros carriles, tenemos que vencer esos prejuicios que tenemos, eso de que no usamos algunas palabras. En ese sentido, este material está muy a tono con esa circunstancia.

En otro orden de cosas, yo hace años planteé - capaz que no era el momento, pero capaz que ahora sí lo es- que una cosa bien sencilla que en estas temáticas podría hacer la Intendencia Municipal era usar determinados eslóganes, por ejemplo, en los recibos de la Contribución Inmobiliaria. Creo que la Comisión podría sugerirle que en los recibos figurara algo como "Sos joven, viví, pero usá condón", o algo así. Podríamos usar eso que no es caro, que es una forma de llegar. Se ha hecho en muchísimos países, no estoy "descubriendo la pólvora", estoy haciendo nada más que una transferencia de cosas que se han hecho en otras partes del mundo con éxito.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente.

SEÑOR DARDO CASAS.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente: simplemente quería aclarar que la estadística es la única rama de la Matemáticas que no es exacta. Por algo algunas cosas las miden por estadística y no de otra manera. Más allá de eso - y creo que los señores ediles lo entendieron, tal vez alguno no-, yo no dije en ningún momento que aquí no se había hecho nada. Yo simplemente traje el tema pensando que lo que se ha había hecho era insuficiente y "estábamos perdiendo la carrera".

Simplemente era esa aclaración, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún otro señor edil desea hacer uso de la palabra, por Secretaria se va a dar lectura a la moción que ha llegado a la Mesa.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: aclaro que yo hice un agregado, porque tal vez algún señor edil haya leído la moción y vea que ahora no coincide.

SEÑORA SECRETARIA.- Yo incluí, también, el último agregado del señor edil Bonnahón. Me corregirán si no es el espíritu de lo que se sugirió.

(Se lee:)

**"MOCIÓN:**

Solicito que:

- 1) Las palabras vertidas en Sala pasen a la Comisión de Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental para que, en un plazo de 60 días, informe al Cuerpo de lo actuado y a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.
- 2) La Asesora del Cuerpo estudie la posibilidad para que este material se haga llegar a todos los centros educativos del departamento a través de un CD.
- 3) Se sugiere a la Intendencia Municipal de San

*José que, en todos los eventos que la misma realice, promueva la prevención del VIH distribuyendo material informativo y que su página web tenga un espacio educativo sobre el tema.*

- 4) Sugerir al Ministerio de Salud Pública que en nuestro departamento realice una campaña masiva y agresiva en los medios de prensa locales. También, que difunda si existe una línea gratuita para que portadores de VIH y familiares se puedan informar.
- 5) Solicitar al Ministerio de Educación y Cultura que revea la forma de manejar el horario de protección al menor, siendo que la programación abierta ha variado su conformación
- 6) Las palabras vertidas en Sala pasen a la prensa maragata, sugiriendo, asimismo, que aquellos medios que cuentan con página web puedan colgar el video-juego 'condón' para que se pueda descargar gratuitamente."

Firman la moción varios señores ediles.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: nuevamente, le quiero pedir a los ediles firmantes - yo no la firmé- que se haga una modificación.

Me voy a poner la bandera del departamento, porque, de hecho ya no está el ex edil Campanella reclamando por lo de maragato y josefino. Me gustaría que en la parte final, en vez de decir "prensa maragata" dijera "de la ciudad de San José". Se le dice maragato sólo a los de la ciudad de San José, y mal dicho, incluso, porque solamente un par de familias maragatas fundaron la ciudad.

Debería decir "a la prensa del departamento" o "a la prensa josefina".

SEÑOR PRESIDENTE.- Prensa del departamento.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Me parece que queda mejor, porque tenemos muchas publicaciones en otras ciudades, en Ciudad del Plata, en Libertad, en Ecilda Paullier; hay radios en todas partes del departamento.

Solamente quería hacerle esta sugerencia a los señores ediles mocionantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con la aclaración hecha por el señor edil Bonnahón en cuanto a que "pase a la prensa del departamento", se somete a votación la moción. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado el tratamiento del tema, resta agradecer a las autoridades que estuvieron presentes, en nombre de la Junta Departamental, así como a los jóvenes que hoy han estado en la Barra. Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.



(Es la hora 22.15)

**Heber I. Berto**  
**Presidente**

**Sofía Belsterli**  
**Secretaria**

am